APUNTACIONES

PARA LA DEFENSA

Del General Manuel María Echeagaray,

ESCRITAS

POR ÈL MISMO.

GUANAJUATO.

Impresas por Albino Chagoyán, calle del Cerero número 160.

1861.

CAPILLA ALFONSINA
UANL
FONDO HISTORICO
R.CARDO COVARRUBIAS

NO desconozco que el corto trabajo que voy á emprender, dará materia al encono de mis enemigos, para comentar los hechos á que tengo que referirme con ironía y acritud, por la animosidad con que me han calificado y la que hace que no me juzguen imparcial y equitativamente; pero como no es mi ánimo alhagar sus pasiones sino satisfacer á la Nacion, es decir, al buen sentido, ni aspiro á ocupar puesto alguno público, sino antes bien á retirarme del servicio militar, sistemado que sea el gobierno, si es como lo creo, que puedo ser rehabilitado; y como quiera que voy á sujetarme al juicio que se me forme, me he propuesto no entrar en polémica alguna, y tambien sin violencia escribir la verdad, la misma verdad que he de decir ante mis jueces, sin disfraz, para que mi conciencia política y militar quede tranquila, presentándome tal como soy, y los hechos porque se me juzga, tales cuales han sido.

No quiero aparecer ante mis compatriotas haciendo alarde de inocencia en mis acciones como hombre público, ni tengo esa pretension imposible para todo el que como yo, ha tenido que contribuir sin cesar con su accion por mucho tiempo en la agitacion de las convulsiones políticas, en un país en que por desgracia, pero sin desviarse del órden natural de las cosas, son tan frecuentes y en tan diversos sentidos; y por eso resulta la grandísima dificultad que hay generalmente para fijar las reglas de una conducta pública en hombres que como yo, jamas

han presumido de políticos, y que observan que aun entre muchos de los que creen entre nosotros poseer esta difícil ciencia, se han equivocado tantas veces motivando con sus errores, el no haberse podido adelantar, antes, gran cosa en la marcha de la Nacion hácia el progreso; pero séame permitido decir que si no me presento inocente, tampoco lo hago con el rubor de baber cometido faltas vergonzosas: me habré equivocado: mi equivocacion será una falta: esta habrá necesidad de castigarla. Aquí estoy resignado á sufrir la pena. Confio mi suerte á la justicia recta; no á conveniencia de circunstancias. Si soy convencido de faltas contra los intereses de mi pátria, y si por ellas resultare una mancha á mi conducta pública, tengo sangre para lavarla: este derecho es sagrado; no creo que nadie pueda impedirlo; en la inteligencia que esa sangre puede ser de un general, de un soldado ó de un simple ciudadano.

No dejará de conocerse que vivimos los mexicanos en el seno de una sociedad que olvida hoy lo que hizo ayer, si la accion puede honrar á su autor, y si hiere en algo su reputacion la conserva por mucho tiempo; esta es la razon que me impele á recordar á mis compatriotas muy someramente algunas ideas de mis antecedentes; no de aquellas que fastidian, porque se escriben con presuncion y fuera del caso, sino puramente de las que son indispensables para formar un recuerdo.

Cerca de treinta años há que entré como ciudadano al servicio militar, en la mayor parte de este largo periodo no habia aparecido mi firma en acta de pronunciamiento militar, ni jamas nadie ha podido decir que haya sido juzgado por crímenes de ninguna clase, ni mucho menos que me haya vendido al oro de los partidos, traicionando á los gobiernos que de mí hayan hecho confianza, notándose en mi actual situacion, pues despues de haber ocupado algunos puestos públicos, no he sacado de ellos ventaja alguna y observará en mi pobre hoja de servicios, quien la quiera ver, que si no se encuentran anotados grandes hechos militares, tampoco se hallarán faltas ni crímenes cometidos, verá tambien que mi escala ha sido tan precisa que no he llegado á un empleo sin el

grado anterior, y que ni grados ni empleos los he debido á las revoluciones. En cincuenta y cinco suscribí una acta revolucionaria; pero repugnando este hecho á mi conciencia militar, antes que fuese trascendental y que por él se derramara una sola gota de sangre, borré mi nombre, volví á mi deber.

Siguiendo mi marcha en este sendero, bajo las mismas reglas y los mismos principios de lealtad y obediencia al poder público constituido, precepto que me propuse observar desde el orígen de mi carrera militar, pues lo creí infalible y en consonancia con los intereses de la Nacion y con la voluntad del pueblo que es á quien toca la libre eleccion de sistema y mandatarios. Alguna vez se han equivocado los pueblos, ó mejor dicho sus representantes, como sucedió en 1852; yo no participé de su estravio, aunque si sufrí sus consecuencias; seguí mi marcha con las propias dificultades que antes, pues que he tenido en todas épocas que observar cuidadosamente los primeros síntomas, los primeros rasgos de legitimidad, de esa posible, pero difícil legitimidad, buscada y encontrada entre el torbellino de las pasiones irritadas, para presentar al nuevo poder las armas que el anterior me hubiera confiado, acatar sus disposiciones y servirle con lealtad, porque creí que ese era mi deber, que cumplia con mas ó menos voluntad propia, segun mis convicciones: teniendo por objeto tal conducta conservar el órden público, persuadido que por este medio llegaría á lograrse el establecimiento de una paz duradera, por ella el engrandecimiento de la pátria en los dias de la presente generacion; y entonces sin duda alguna la preparacion tal vez ejecutiva de las glorias militares, en una justa y potente venganza nacional contra los estrangeros, que mas de una vez han pisoteado la preciosa enseña tricolor que el valor y patriotismo de Iturbide y sus compañeros, guiados por Hidalgo nos legaron pura y radiante, no como nosotros la pasamos à la posteridad, si es que pasa.

Estenuados y débiles por la constante anarquía de cerca de cuarenta años, nos hemos presentado á nuestros enemigos estrangeros llenos de miseria y con una plena

seguridad en las derrotas, sin esperanza ni aun remota, de adquirir un triunfo, una gloria positiva, que consiste en que en el campo de batalla á donde la conquistamos, se mezcle nuestra sangre con la de nuestros enemigos y no con la de nuestros hermanos; sin embargo, si nuestras revoluciones hubieran tenido el noble objeto de sacarnos de las tinieblas para acercarnos á la luz y arrancarnos del retroceso para conducirnos al progreso, gloria hubiéramos tenido en combatir; pero no era así, las mas veces mezquinos intereses personales, motivaron nuestras revueltas en las que campeaban el furor ciego del aspirantismo, bajo un órden despótico mas ó menos disimulado, con mas ó menos descaro y bajo tal ó cual sistema de gobierno, pero siempre el despotismo ha aparecido. Hasta ahora, creo decir bien, el curso dilatado y sangriento de una terrible lucha, ha dicho con imperiosa voz á los mexicanos: combatid hasta morir, porque defendeis un principio, una causa y esta es: "la de la Libertad, del progreso, de la humanidad." Dichosos los que antes que yo conocieron esta novedad para el país, combatiendo sin interés personal por el principio y por la causa; mientras yo sufria humillaciones y ultrajes por mis propios compañeros en las prisiones á que ellos mismos me llevaron cuando les indiqué el sendero que habiamos de tomar para incluirnos en la gran revolucion nacional, dando para ello el primer paso, incierto tal vez, pero de buena fé.

Cuando triunfó definitivamente la revolucion de Ayutla, apareció como identificado con sus principios el general Comonfort, reconocido por el partido liberal como primer hombre de su época y primero en el partido. S. E el general Alvarez no tuvo inconveniente al separarse de la presidencia en depositar en el Sr. Comonfort una gran suma de confianza nombrándolo sustituto en la presidencia: esta confianza, se hizo pública, adhiriéndose á ella no solo todos los hombres del partido liberal, sino la Nacion que le confirió omnímodas facultades escediéndose éstas á las que justa y racionalmente pueden confiarse á un solo hombre, sin correr los riesgos que son consiguientes, mucho mas en un sistema libre, popular; haciéndose incompatible en circunstancias tales, el absoluto poder permitido á un solo mandatario; pero la Nacion lo quiso así, y fué necesario acatar su voluntad: por mi parte, como uno de los oficiales al servicio, presté à la República algunos, respondiendo de ellos las funciones de armas que tuvieron lugar en Ocotlan, Puebla, la Magdalena, Esperanza y Amozoc. No juré la Cons-

titucion de 1857 por algun incidente que no es del caso referir, pero la sostuve hasta dar el último golpe á la reaccion, derrotando á los titulados generales Moreno, Cobos y Vicario, que conducian una masa de cerca de tres mil hombres, con una corta brigada de mil y pico que el supremo gobierno habia puesto á mis órdenes y que yo mismo habia formado tres dias despues de la muerte y derrota del desgraciado general Gonzalez en el Sur, siendo parte integrante de ella los restos desmoralizados de las tropas de aquel general. Antes de este hecho habia yo tenido algunas conferencias con el Sr. general Comonfort, relativas á la revolucion que se tituló *golpe de Estado*, rechazando con toda mi voluntad contribuir á una empresa que consideraba ruinosa para el país. Como se trata de conferencias privadas, no creo que se me tendrá á mal que descienda á una minuciosidad que no deja de caracterizar en algo una ocurrencia tan fatal para la República.

Despues de oponerme resueltamente á las insinuaciones del Sr. Comonfort me acuerdo haberle hecho esta pregunta ¿adonde cree V. dirigirse con el paso que pretende dar? Me es muy fácil Echeagaray, me dijo; mi fin es darle algo al clero, algo al ejército y quitar algo á los puros. No me fué difícil responder á S. E. que no creia posibilidad en llegar á este fin, sino que tendria que dar todo al clero, todo al ejército y quitar todo á los puros; pues que sin remedio se entregaria en brazos de la reaccion agonizante, vivificándola con el hecho en cuestion. Permítaseme pues trasladarme á Amozoc.

Las armas del ejército liberal habian obtenido á mis órdenes un triunfo final: habian derrotado las últimas masas de la reaccion. Eran las doce de la noche del dia del combate: descanzaba de las fatigas muy laboriosas que son consiguientes: despues de haber mandado sepultar multitud de cadáveres de mexicanos que con su sangre habian escrito el *hasta aquí* de la guerra de los fueros y privilegios, curádose los muchos heridos etc. etc. cuando me fué anunciada una comision que se dirigia á mí desde México representada por un general

que comenzó el desarrollo de ella, manifestando su sentimiento por el sangriento hecho de armas que se habia verificado aquel dia y diciendo: que lo consideraba absolutamente innecesario, pues que el gobierno se hallaba no solo dispuesto, sino resuelto á entrar en arreglos con los reaccionarios para dar término á la lucha sostenida por tanto tiempo: que por condicion forzosa se habian de conservar los principios liberales: que se contaba con la aquiescencia de los primeros jefes de los Estados y del ejército; y por último, que el referido golpe de Estado estaba en su último grado de arreglo, no faltando mas que el hecho para el cual se me invitaba, pues se quería contar conmigo; sin embargo de que habiendo llegado las cosas á su término no era circunstancia indispensable: las referencias de la comision me fueron probadas.

No podria por mas empeño que tuviera, desarrollar ante mis compatriotas las ideas tan terribles que en aquellos momentos se agolparon á mi imaginacion, he aquí, pensaba el natural resultado de esa imprudente confianza al creer que la débil cabeza de un solo hombre podria regir los destinos de un gran pueblo, pueblo dirigido por ella con facultades ilimitadas. ¿Qué habrá sido capaz de seducir y trastornar los principios de un hombre cuyo aparecimiento en la escena pública nos parecia un hecho providencial? ¿si no era por las ideas del progreso? ¿si no por arrancar á la Nacion de las manos y del dominio de las clases previligiadas? si no por investir al poder público de la influencia esclusiva que necesita para mandar? ¿por qué se ha derramado tanta sangre? ¿qué objeto ha tenido? Este conjunto de pensamientos los trasmití al general comisionado, quien me dijo; no se ocupe V. de ellos compañero, aténgase V. á que el hecho es positivo y no le falta mas que consumarse: siento no haber venido mas antes, pues que así se hubiera evitado el sacrificio de tantas víctimas; pero compañero volví á decirle ¿podremos batir mañana á los mismos que hoy nos han seguido con entusiásmo gritando *viva la Libertad:* ¡Ah! no; diga V. al Sr. Comonfort, Zuloaga y Payno, que decididamente no cuenten conmigo, pues se me quiere inducir á cometer una mala accion, y que si

el partido liberal quiere equivocarse; yo rehuso. El general á que me refiero es el Sr. Barreiro, quien se despidió de mi dejándome en la mas penosa situacion. Había yo dado órdenes á la caballería para que siguiese en persecucion de los restos del enemigo; pero el suceso referido habia logrado atenuar mi entusiasmo, lo confieso, dí contra órden á la cabellería y esta fué la razon porque dichos restos del enemigo pudieron llegar á Oaxaca, adonde fueron definitivamente destruidos.

Al dia siguiente de la derrota de Amozoc regresé á Puebla, y un dia despues comenzaron á llegar mensages telegráficos de los directores del golpe de Estado, con el carácter de un sentido figurado relativo á aceptacion de libranzas, y los contesté, diciendo: que no aceptaba porque no eran buenas las letras, ni tenia voluntad de pagarlas: se me decia que todos los jefes del ejército liberal, así como muchos de los Estados, las habian aceptado por buenas, lo que poco tiempo despues fué probado en algo por una triste realidad. Pregunté entonces, si S. E. el gobernador de Guanajuato habia aceptado las letras y se me dijo; que nada se me podia contestar, pues que al espresado Sr. se le esperaba en la capital. Estrechado despues dije que se giraran las letras por el supremo gobierno y me fueron giradas así; no se notaba en el Telégrafo formalidad alguna, siquiera con signos convencionales arreglados de antemano: me fué preciso dudar y resolverme á marchar á México; pero antes de verificarlo debo hacer todavía algunas referencias de Puebla.

No solo tenia por dudosa, sino por resuelta la negativa del Sr. Doblado, pues que poco tiempo antes de los sucesos que acabo de referir, habia yo sido mandado de Guanajuato á México por S. E. en comision acerca del Sr. Comonfort, contraida á manifestarle, que habia llegado á comprender por la pública notoriedad que: se trataba de practicar un cambio político por el mismo gobierno, entrando en él, desconocer la constitucion de 1857 que: sin embargo que tanto se aseguraba, le era increible tal cambio promovido por el hombre mas in-

fluente de su época, con el cual estaban identificadas las circunstancias que: iba á hacer un mal positivo al país, tanto cuanto se lo haria el mismo, si era cierto lo que se suponia; y que en tal caso no contase desde luego con su cooperacion, ni tampoco con la de algunos gobernadores de los Estados: estos conceptos fueron fielmente trasmitidos á su debido tiempo.

Antes de marchar para México, en Puebla se me habia presentado hablándome estensamente en favor del golpe de Estado, uno de los liberales mas exaltados que he conocido en el país y que habia figurado en altos puestos, queriendo persuadirme de la necesidad imperiosa que habia del cambio político que se proyectaba, asegurándome en maneras muy espresivas, que muy lejos de atacarse con él los principios liberales, se iban á salvar de un cataclismo espantoso. Yo rehusé de la misma manera que antes.

Me fué necesario reunir á los jefes de la brigada, para manifestarles francamente el verdadero estado de las cosas, con todos los incidentes que habian mediado, y pedirles su opinion, los mas de ellos se manifestaron muy disgustados por los acontecimientos que les habia referido, y todos convinieron en la importancia de mi marcha á la capital, por ver si lograba disuadir á S. E. el general Comonfort.

Antes de salir de Puebla dirigí un mensage telegráfico à uno de los directores del fatal golpe de Estado, preguntándole, si por fin el Sr. Doblado habia aceptado sus letras, á lo que se me contestó que: habia absoluta seguridad en que las aceptaría. En aquellos momentos una casualidad me descubrió que el espresado Sr. Doblado habia llegado á la capital, é inmediatamente me dirigí á él haciéndole la misma pregunta por la propia vía; y recibí su contestacion en los precisos términos siguientes. *No acepto las libranzas que se me han girado; y oconsejo á V. como amigo que haga lo mismo. Desearía hablar con V. sé que viene á ver al Sr. Comonfort y me alegro.*

Hice salir mi brigada para Cholula ó San Martin,